

Anuncio de formalización de contrato. de Suministro de diecinueve desfibriladores semiautomáticos para el Servicio de Urgencias de Atención Primaria de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias de Aragón del Servicio Aragonés de Salud

Expte nº 061 - PASA/15/2020

Título Contrato: Suministro de diecinueve desfibriladores semiautomáticos para el Servicio de Urgencias de Atención Primaria de la Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias de Aragón del Servicio Aragonés de Salud

Resultado: Formalizado

Contrato Armonizado: No Aplica

Regulación armonizada/supera el umbral comunitario: NO

Ley nacional de aplicación: Ley 9/2017

Número de expediente: 061 - PASA/15/2020

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Aragonés de Salud
- b) Centro gestor: Gerencia de Urgencias y Emergencias Sanitarias

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Suministros
 - 1. Subtipo de contrato: SUMINISTROS Adquisición
- b) Descripción del objeto: Suministro de 19 desfibriladores semiautomáticos para el SUAP
- c) Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 18/12/2020
- d) Código CPV: 33182100-0
- e) Plazo de ejecución: 10D
- f) Provincia de ejecución (Código NUTS): Zaragoza
- g) País: España

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto simplificado
- c) Descripción de procedimiento: Procedimiento abierto simplificado con tramitación abreviada. Art. 159.6 LCSP
- d) Sistema de contratación: No aplica
- e) Información Adicional del Acuerdo Marco:
 - 1. Número previsto de operadores: No procede
 - 2. Duración en años del acuerdo marco: No procede
 - 3. Justificación del acuerdo marco: No procede
 - 4. Frecuencia de los contratos subsiguientes: No procede

4. Presupuestos:

a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 25700,00 EUROS

b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 31097,00 EUROS

c) Valor estimado: 25700,00 EUROS

5. Condiciones de adjudicación

a) Garantías

1. Provisional No procede

2. Definitiva en tanto por ciento: %No procede

a) Especificación de garantía definitiva:

b) Validez de la oferta

1. Fecha de inicio de validez

2. Duración

c) Criterios de adjudicación:

1. Criterio de adjudicación 1:

a) Identificador (campo no visible): Oferta económica

b) Tipo: Cuantificables Automáticamente - Precio

c) Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Oferta económica en precio unitario

d) Ponderación: 51,00%

2. Criterio de adjudicación 2:

a) Identificador (campo no visible): Otros

b) Tipo: Cuantificables Automáticamente - Otros

c) Nombre del criterio (antiguo "Descripción"): Ver Anexo X del PCAP

d) Ponderación: 49,00%

6. Compra pública innovadora: NO

7. Adjudicación

a) Fecha del acuerdo de adjudicación: 28/12/2020

b) Motivación: Se adjudica a la oferta que ha obtenido mejor puntuación según los criterios del anexo X del PCAP

c) Plazo de Formalización del contrato: 29/12/2020

8. Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.

a) Datos de los licitadores.

1. Datos licitador 1

a) Nombre y apellidos/Denominación social ANEK-S3, S.L.

b) Número de identificación B85649903

c) Se trata de una PYME SI

d) Se trata de una UTE NO

e) Se trata de un operador económico de un Estado miembro SI

f) Se le ha excluido de la licitación NO

1. Motivo de la exclusión

g) Se ha detectado un conflicto de intereses NO

1. Descripción
2. Medidas adoptadas

h) Dirección:

1. Calle: Av. de la Constitución, 29
2. Código Postal: 28821
3. Población: Coslada
4. País: España
5. Código NUTS: Madrid

i) Adjudicado: SI

1. Importe de adjudicación (IVA Excluido): 16131,00 EUROS
2. Importe de adjudicación (IVA Incluido): 19518,51 EUROS
3. Declaración del adjudicatario de que no está incurso en prohibición de contratar SI
4. Informe favorable de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las medidas planteadas para eximir de la prohibición de contratar. NO

j) Formalizado: SI

1. Número de contrato: 1
2. Fecha de formalización: 29/12/2020
3. Resolución/Motivación: Art. 159.6.g) La formalización del contrato podrá efectuarse mediante la firma de aceptación por el contratista de la resolución de adjudicación

9. Número de ofertas recibidas (total): 7

- a) Número de ofertas recibidas de operadores económicos que son pequeñas y medianas empresas: 4
- b) Número de ofertas recibidas del extranjero (UE):
- c) Número de ofertas recibidas del extranjero (No UE):
- d) Número de ofertas recibidas por vía electrónica:

10. Número de recursos que se han presentado sobre la licitación en su conjunto: 0

11. Para obtener más información dirigirse a:

12. Lugar de la Firma:

- a) Entidad o Departamento:
- b) Dirección:
- c) Localidad:
- d) Código Postal:

13. Presentación de recursos:

- a) Nombre: Recurso de alzada

b)Sitio web:

c)Dirección postal:

- 1.Calle: A. Navarra 78
- 2.Codigo Postal: 50011
- 3.Poblacion: Zaragoza
- 4.Pais: España

14.Pie de Recurso. Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre del Gobierno de Aragón y los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

15.Anexo.

16.Información relativa a la ejecución del contrato

- a)Posibles prorrogas SI
- b)Descripción
- c)Subcontratación SI
 - 1.Parte del contrato que se va a subcontratar
 - 2.Subcontratistas.

17.Valor y principales condiciones económicas de la concesión adjudicada:

- a)Honorarios, precios y multas:
- b)Primas y pagos:
- c)Otros detalles pertinentes para el valor de la concesión:

18.Modificaciones de contrato:

- a)Número de modificación:
- b)Fecha de la modificación:
- c)Observaciones:
- d)Plazo de la modificación:
- e)Plazo total tras la modificación:
- f)Importes:
 - 1.Importe sin impuestos de la modificación: EUROS
 - 2.Importe con impuestos de la modificación: EUROS
 - 3.Importe sin impuestos del contrato tras la modificación: EUROS
 - 4.Importe con impuestos del contrato tras la modificación: EUROS
- g)Número de contrato a modificar:
- h)Identificador del licitador:
- i)Número de lote:
- j)Justificación de la modificación
 - 1.Código

2.Descripción

19.Otras informaciones.

20.Justificación por la que no se publica anuncio de licitación en DOUE

a)Motivo

b)Descripción:

21.Datos de la firma del documento.

a)Delegación de la firma:

Documentos adjuntos al anuncio:

Descripción documento: Formalización

Nombre de Fichero: Formalizacion.pdf

CSV: CSVCD4U4Q13821B0PCON **Tipo de documento:** OTROS